
INFORME SECTORIAL · 17 de Julio · 2012
Año 10 - Número 425

Por Lic. Carlos Seggiaro.

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

En nuestro Informe de la semana pasada enumeramos las razones por las cuales puede suponerse que la Economía Argentina se podría estabilizar (y dejar de caer) durante los próximos meses, con vistas a un 2013 algo menos complicado. Pues bien, esta semana pudimos acceder a un informe del Estudio Bein (que siempre nos ha merecido mucho respeto), de Capital Federal, que expresa conceptos similares, lo cual refuerza la línea argumental sobre la que veníamos trabajando.

En realidad los pronósticos de Bein son claramente más optimistas que los nuestros. Ellos ven un crecimiento de la economía para este año en torno al 2 % (mientras que nosotros la vemos al borde de la recesión), y de entre el 4 y 5 % para el año que viene (algo que sí creemos factible). El documento destaca textualmente que: “El actual parate está explicado en mayor medida por cuestiones ajenas a la política (sequía, freno del comercio global, etc.). La sola reversión de estos factores podría darle un impulso adicional al sistema productivo en la segunda mitad del año” (y de cara al próximo año).

En realidad, parte del optimismo en la visión de Bein, con respecto al próximo año descansa en que se espera una mejora climática sobre la producción primaria. La normalización del clima y la intención de siembra que se está planteando actualmente en la región pampeana, podrían generar el próximo año una cosecha de entre 100 y 110 millones de toneladas, donde 55 millones corresponderían solamente a la soja, 25 al maíz y 12 al trigo (a lo que hay que sumar el resto de los cultivos).

En un contexto de muy buenos precios internacionales, la Consultora Bein calcula que esto generaría un aumento en la oferta de divisas en la Argentina en torno a los 8.000 millones de dólares, que en conjunto con los menores vencimientos de Deuda Pública del próximo año, otorgarían un mayor margen de acción en la Política Cambiaria, y tal vez incluso alguna descompresión parcial sobre los controles actuales a la compra de dólares. Para Bein, la tasa de devaluación se podría situar en el 15 % anual, algo en lo cual también coincidimos.

Sin embargo hay que destacar que esta visión relativamente optimista sobre el escenario futuro descansa en ciertas hipótesis. ¿Cuáles? Que la Economía Mundial estará mejor el próximo año, que China y Brasil recuperarán sus niveles de consumo, que continuará el escenario de buenos precios para las materias primas que vende la Argentina en el Mundo. Aquí es muy importante rescatar que, si la Economía Mundial enfrentara el próximo año alguna situación más traumática y los indicadores arriba citados fueran negativos, todos estos pronósticos nuestros y de Bein, se caerían como un castillo de naipes.

2 - ECONOMÍA MUNDIAL – SEÑALES MIXTAS

Estados Unidos está enfrentando lo que podría ser la peor sequía de los últimos 30 años, lo cual explica los altos precios que se verifican en Chicago para los granos, y consecuentemente también para las harinas y los aceites vegetales, lo cual razonablemente se traducirá en algún momento también en subas para todas las proteínas que utilizan balanceados.

Sin embargo, este escenario de altos precios internacionales no abarca a todos los *commodities*, ni mucho menos. El Petróleo se ubica en torno a los 85 dólares el barril y los metales básicos (hierro, cobre, acero, etc.) se sitúan en valores muy bajos, similares a los vividos en la recesión internacional del 2008/09, lo cual se entiende desde la menor actividad industrial en los principales países del Mundo.

Esto se explica básicamente por la desaceleración de China, India y Brasil y también por la recesión europea y el débil crecimiento de los Estados Unidos. ¡La Economía Mundial no está de fiesta! En realidad, los granos fueron las únicas materias primas capaces de escapar a la tendencia negativa durante el primer semestre del año, debido a la sequía sudamericana, en primera instancia, y a la actual situación climática en Estados Unidos.

Sin embargo hay que estar atentos, ya que está claro que los temas climáticos no son tan fáciles de pronosticar. Para el analista Ricardo Baccarin, de Panagrícola: “mientras las lluvias no lleguen al corazón productivo de los Estados Unidos... los precios seguirán firmes. Pero más allá de este motivo alcista hay varios factores bajistas que podrían entrar en escena si la sequía americana se revierte o se modera: El dólar en el Mundo está firme, las tensiones financieras globales son importantes, y el resto de los *commodities*, con el petróleo a la cabeza, están mostrando una tendencia declinante”.

3 – NOVEDADES IMPOSITIVAS – LA AFIP CRUZARÁ MÁS DATOS SOBRE CONTRIBUYENTES

A través de la nueva resolución general, la 3349, la AFIP estableció que a partir de esta semana las empresas de servicios deberán informar periódicamente al organismo recaudador sobre los consumos relevantes y las operaciones realizadas por encima de los 1.000 pesos mensuales.

La resolución corre para las empresas de agua, gas, electricidad, telefonía fija y móvil. Establece textualmente que: “deberán suministrar mensualmente información referida al período facturado dentro del mes calendario, con independencia del período en el cual se presten los servicios. También estarán obligados a informar a todos los contribuyentes que, al cierre del período mensual informado, revistan el carácter de sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (monotributo), independientemente del monto de la operación”.

A través de esta decisión, la AFIP está tratando de mejorar los controles para tratar de detectar, a través de la disparidad entre lo que se consume de servicios públicos y lo que se paga de impuestos, posibles desvíos en términos de evasión impositiva, y de allí el

seguimiento explícito sobre los monotributistas, donde el Gobierno imagina fuertes bolsones de evasión.

En realidad, esta información se cruzará con otras de diverso origen, a los efectos de detectar posibles inconsistencias. Entre las que ya están registradas se pueden mencionar las siguientes:

- a)**- Gastos de tarjetas de crédito (locales y en el exterior).
- b)**- Compra - venta de propiedades y vehículos.
- c)**- Expensas.
- d)**- Cuotas de colegios privados.
- e)**- Viajes al exterior.
- f)**- Compra de moneda extranjera (incluyendo intentos rechazados por la AFIP).
- g)**- Participación en fideicomisos y sociedades.
- h)**- Consumo de servicios públicos.
- i)**- Movimientos de cuentas en el sistema financiero.
- j)**- Tenencia de acciones y títulos públicos.
- k)**- Declaraciones juradas impositivas.
- l)**- Pago de impuestos provinciales y municipales.